DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 4 DE Febrero DE 2020 N°2
SAN LORENZO, 4 DE Febrero DE 2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 03/2020, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 02/2020 "Servicio de Publicidad y Propaganda para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 2 del 9 de abril de 2019 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 02/2020 **"Servicio de Publicidad y propaganda para Casa Matriz, Filiales Y Centro de Adiestramiento en Servicio"**, en la modalidad de Contrato Abierto a la firma **Publicitaria Apolo 11 S.R.L.** por un monto máximo de **G. 160.000.000** (Guaraníes ciento sesenta millones) y un monto mínimo de **G. 80.000.000** (Guaraníes ochenta millones). Considerando que el llamado se realizó en forma Plurianual, para el ejercicio fiscal **2020** corresponde la suma de **G. 80.000.000** (Guaraníes ochenta millones), y para el ejercicio fiscal **2021** por valor de **G. 80.000.000** (Guaraníes ochenta millones); atendiendo que las mismas se encuentran supeditadas a la aprobación de las partidas presupuestarias en el Presupuesto General de la Nación, de conformidad al siguiente detalle: ----------

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Pág. Indeterminada Blanco y Negro. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	51.000
2	Pág. Indeterminada Blanco y Negro. DIARIO ABC COLOR. Domingo.	cm/col	Evento	1	67.000
3	Pág. Indeterminada Color. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	102.000
4	Pág. Indeterminada Color. DIARIO ABC COLOR. Domingo.	cm/col	Evento	1	131.000
5	Pág. Elegida Impar 3 Blanco y Negro. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	27.200
6	Pág. Elegida Impar 3 Blanco y Negro. DIARIO ABC COLOR. Domingo.	cm/col	Evento	1	43.200
7	Pág. Elegida Impar 3 Color. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	42.800
8	Pág. Elegida Impar 3 Color. DIARIO ABC COLOR. Domingo.	cm/col	Evento	1	68.400

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 4 DE Febrero DE 2020 N°8
SAN LORENZO, 4 DE Febrero DE 2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
9	Espacio Reservado Indeterminado B y N. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	19.600
10	Espacio Reservado Indeterminado B y N. DIARIO ABC COLOR. Domingo.	cm/col	Evento	1	31.600
11	Espacio Reservado Indeterminado Color. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	36.800
12	Espacio Reservado Indeterminado Color. DIARIO ABC COLOR. Domingo.	cm/col	Evento	1	58.400
13	Exequias sin foto. DIARIO ABC COLOR. Lunes a Domingo.	cm/col	Evento	1	92.400
14	Balance Página Entera ABC COLOR B/N	cm/col	Evento	1	2.015.600
15	Pág. Indeterminada Blanco y Negro. DIARIO LA NACIÓN. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	22.400
16	Pág. Indeterminada Blanco y Negro. DIARIO LA NACIÓN. Domingo.	cm/col	Evento	1	33.600
17	Pág. Indeterminada Color. DIARIO LA NACIÓN. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	53.200
18	Pág. Indeterminada Color. DIARIO LA NACIÓN. Domingo.	cm/col	Evento	1	63.000
19	Pág. Elegida Impar 3 Blanco y Negro. DIARIO LA NACIÓN. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	17.600
20	Pág. Elegida Impar 3 Blanco y Negro. DIARIO LA NACIÓN. Domingo.	cm/col	Evento	1	21.600
21	Pág. Elegida Impar 3 Color. DIARIO LA NACIÓN. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	37.600
22	Pág. Elegida Impar 3 Color. DIARIO LA NACIÓN. Domingo.	cm/col	Evento	1	40.400
23	Balance Página Entera LA NACIÓN B/N	cm/col	Evento	2	2.707.200
24	Pág. Indeterminada Blanco y Negro. DIARIO ÚLTIMA HORA. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	39.000
25	Pág. Indeterminada Blanco y Negro. DIARIO ÚLTIMA HORA. Domingo.	cm/col	Evento	1	38.000
26	Pág. Indeterminada Color. DIARIO ÚLTIMA HORA. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	88.000
27	Pág. Indeterminada Color. DIARIO ÚLTIMA HORA. Domingo.	cm/col	Evento	1	82.000
28	Pág. Elegida Impar 3 Blanco y Negro. DIARIO ÚLTIMA HORA. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	12.800
29	Pág. Elegida Impar 3 Blanco y Negro. DIARIO ÚLTIMA HORA. Domingo.	cm/col	Evento	1	15.200
30	Pág. Elegida Impar 3 Color. DIARIO ÚLTIMA HORA. Lunes a Sábado.	cm/col	Evento	1	37.600
31	Pág. Elegida Impar 3 Color. DIARIO ÚLTIMA HORA. Domingo.	cm/col	Evento	1	40.000
32	Exequias sin foto. DIARIO ÚLTIMA HORA. Lunes a Domingo.	cm/col	Evento	1	30.800
33	Balance Página Entera DIARIO ÚLTIMA HORA B/N	cm/col	Evento	1	2.693.200
34	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
35	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARÍ: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
36	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 4 DE Febrero DE 2020 N° 8
SAN LORENZO, 4 DE Febrero DE 2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
37	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
38	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
39	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
40	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
41	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO: Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central, Intermedia y Final. Duración de spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	segundo aire	Evento	1	2.000
TOTAL IVA INCLUIDO					**8.876.200**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 260 – Servicios Técnicos y Profesionales. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberti González Martínez
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY